



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	253.921	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20-3-76.	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
75 08 909	21 de marzo de 1.975	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. C. 3 F27 92/42

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ORGANO ROTATIVO DE REGULACION DE LA ALTURA DE LLAMA DE UN ENCENDEDOR.

71 SOLICITANTE (S)

Société Anonyme llamada: S.T. DUPONT.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

33, avenue du Maine, PARIS 15^o, Francia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. José Miguel Gómez-Acebo

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un órgano de regulación de la altura de llamada de un encendedor.

5. A su salida de fabricación, antes de la regulación, un encendedor puede tener una llama de altura anormal. Se debe entonces proceder a su regulación, de modo, por una parte, a obtener una llamada de altura correcta, y por otra, a fijar las alturas máxima y mínima de la llama. Para ello se prevé al menos un tope móvil, solidario del mando de regulación rotativo y al menos un tope fijo.

10. Como órgano de mando, se utiliza a menudo, ya sea una moleta provista de una cavidad central acanalada que viene a adaptarse alrededor de una parte correspondiente del tornillo de presión de la válvula de descarga, siendo por este motivo la moleta solidaria en rotación del tornillo, pero libre en translación, o bien una palanca provista de una porción extrema en forma de horquilla elástica que viene a engastarse sobre la periferia acanalada del tornillo de regulación. En un caso como en el otro, la distancia angular que separa dos posiciones de engastamiento sucesivas del órgano de mando con respecto al tornillo de la válvula de descarga, depende del paso de las acanaladuras. Así resulta por tanto una imprecisión en la regulación de la altura de la llama mínima y/o máxima.

15. Por otra parte, está excluido el fabricar en una sola pieza el órgano de mando de regulación y el tornillo de presión, puesto que la presencia de topes sobre el órgano de mando impediría su enroscadura en el pozo de la válvula de descarga.

20. La presente invención tiene como finalidad remediar estos inconvenientes, formando al menos un tope sobre el órgano de regulación, después del montaje del órgano de regulación

5. sobre la o las piezas del encendedor del órgano de regulación sobre la o las piezas del encendedor que está destinado a gobernar y después de la regulación de la altura de llama, y en posiciones elegidas para que los topes móviles puedan entrar en contacto con él o los topes fijos, respectivamente cuando la llama es máxima y mínima.

10. Así pues, se regula ante todo el encendedor a la altura de llamada deseada y después se adapta sobre el encendedor o sobre la o las piezas accionadas, el órgano de regulación que no comprende tope y por último se forman los topes por cualquier medio conocido, por ejemplo por funzonado o embutido del órgano de regulación, por arrancamiento de metal, por plegado, por inserción de un pasador a través de la pared del órgano de regulación, etc.

15. De ésta forma se efectúa un posicionamiento preciso de cada tope de regulación, y por ende mejorar la precisión de la regulación de altura de llama mínima y máxima así como las condiciones de seguridad.

20. Resulta igualmente posible realizar en una sola pieza el órgano de regulación y el tornillo de presión, ya que la ausencia de tope sobre el órgano de mando, en el momento del montaje, permite la enroscadura del tornillo en el pozo de la válvula de descarga.

25. Además, de ésta forma se simplifica la operación de regulación puesto que ésta se reduce a una rotación del mando de regulación, movimiento que puede ser fácilmente gobernado por una máquina automática.

La invención será ahora descrita con referencia al dibujo anexo, y en el que:

30. La figura 1 muestra una vista en perspectiva con

arrencamiento parcial de una moleta que comprende topes realizados según la invención.

5. La figura 2 muestra la moleta unida al tornillo de presión de la válvula de descarga, y por tanto los topes están dispuestos de formas diferentes.

La figura 3 muestra la moleta de la figura 2, en sección paralela a la base.

10. La figura 4 muestra una moleta, en la que el tope está constituido por un pasador que forma por sí mismo su propio orificio.

15. Con referencia a la figura 1, el órgano de regulación está constituido por una moleta 1 provista en su periferia de dientes de accionamiento 2, y de una ranura angular 3. La moleta lleva una cavidad interior acanalada 4 destinada a adaptarse sobre una parte correspondiente del tornillo de presión de la válvula de descarga, no representado, siendo entonces solidario el tornillo en rotación de la moleta.

20. Cuando la moleta está en posición, un tope fijo 5 solidario del cuerpo de encendedor 6 viene a alojarse con tolerancia en la ranura 3. La referencia 6 puede igualmente representar el conjunto del encendedor, el tornillo de presión de la válvula de descarga y del pozo del tornillo de presión, formando el conjunto un inserto destinado a ser montado en el cuerpo del encendedor. Una vez montada la moleta, se regula
25. la llamada, a una altura determinada, haciendo girar el conjunto de la moleta y del tornillo, y después se corta la pared de fondo de la ranura 3, por ejemplo por punzonado parcial, de modo a formar, en una vez o en dos veces, dos lengüetas 7, 8 que sobresalen hacia el interior de la ranura y situadas a
30. una y otra parte del tope fijo 5. Según el sentido en que se

haga girar la moleta 1, es una u otra de las lengüeta la que se pondrá en contacto con el tope fijo 5. La posición de las lengüetas 7 y 8 y su separación angular mútua se eligen para que, cuando una u otra de ellas esté apoyada contra el tope 5. la altura de llamada sea respectivamente mínima o máxima, obteniéndose la altura normal cuando el tope 5 es sensiblemente equidistante de los topes 8 y 7.

El órgano de regulación ilustrado en las figuras 2 y 3, comprende una base moleteada 9 coronada, por una porción tubular 10 que se adapte alrededor de una parte tubular 11 del cuerpo del encendedor y que finaliza en un estribo 12 de sección interna acanalada, que viene a engranarse en las acanaladuras correspondientes del tornillo de la válvula de descarga 13. El conjunto del tornillo de la válvula de descarga y del órgano de regulación se enrosca en un fileteado 14 formado en una porción tubular 15 del cuerpo de la válvula de descarga. Un tope radial 16, solidario de la porción tubular 15, sobresale en el intervalo anular comprendido entre las porciones 10 y 15.

Después de haber regulado la llamada a la altura deseada, se forma sobre la porción tubular lateral 10, por ejemplo por punzonado, dos lengüetas 17 y 18 que sobresalen hacia el interior y que son susceptibles de ponerse en contacto con el tope fijo 16.

El órgano de regulación ilustrado en la figura 4 es idéntico al de la figura 1, salvo que aquí los topes móviles están formados por pasadores, por ejemplo 19, que realizan su propio alojamiento en el órgano de regulación 1.

Los topes móviles pueden también ser en forma de resalte, formado por ejemplo por embutido o por estampado.

Es evidente que la regulación de las alturas mínima y máxima de llamas puede también obtenerse merced a la cooperación de un único tope móvil y de un tope fijo suficientemente largo, o bien de un único tope móvil y de dos topes fijos.

5.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Organó rotativo de regulación de la altura de llama de un encendedor, del tipo en el que un tope móvil del órgano está destinado a cooperar con al menos un tope fijo solidario del cuerpo del encendedor para limitar la rotación del órgano de regulación, caracterizado porque está constituido por una moleta solidaria en rotación del tornillo de válvula de descarga del encendedor y provista de una ranura enular destinada a recibir con tolerancia él e los topes fijos solidarios del cuerpo de encendedor, siendo formados los topes móviles sobre la pared del fondo de la ranura.

10. 2.- Organó, según la reivindicación 1, caracterizado porque él o los topes del órgano de regulación están constituidos por lengüetas formadas por punzonado de éste.

15. 3.- Organó según la reivindicación 1, caracterizado porque él o los topes están constituidos por resaltes formados por deformación de una pared del órgano de regulación.

20. 4.- Organó según la reivindicación 1, caracterizado porque él o los topes están constituidos por uno o varios pasadores que se introducen a través de una pared del órgano de regulación.

25. 5.- Organó, según la reivindicación 1, caracterizado porque los topes están formados en la pared cilíndrica lateral de la moleta.

6.-Organo rotativo de regulaci3n de la altura de llamada de un encendedor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos,

Este Memoria consta de siete hojas, escritas e m3quina por una sola cara.

5.

Madrid, 20 ENE 1901

Soci6te Anonyme llamada: S.T. Dupont.

J. M. GOMEZ AZEBO Y PUEBU

n. n. Firmaci3n: J. S3nchez Dier

[Handwritten signature]



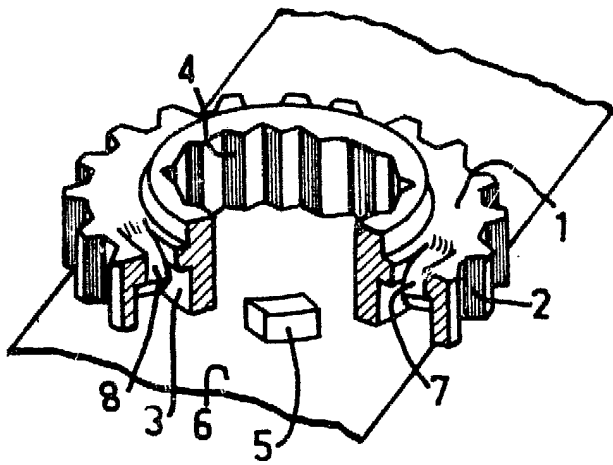


FIG. 1

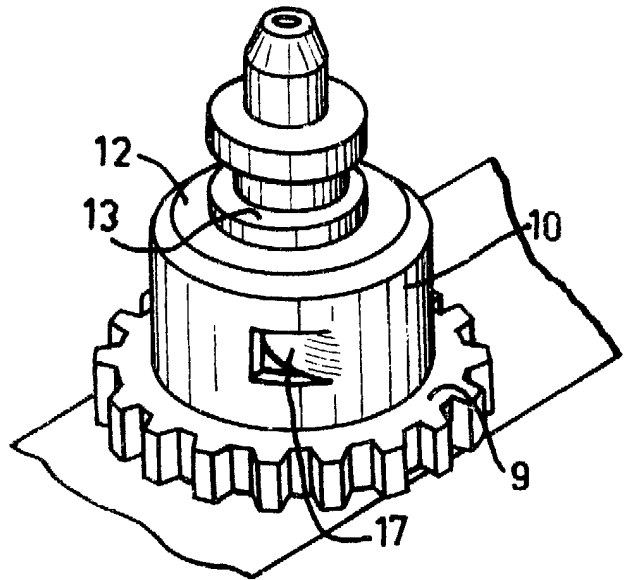


FIG. 2

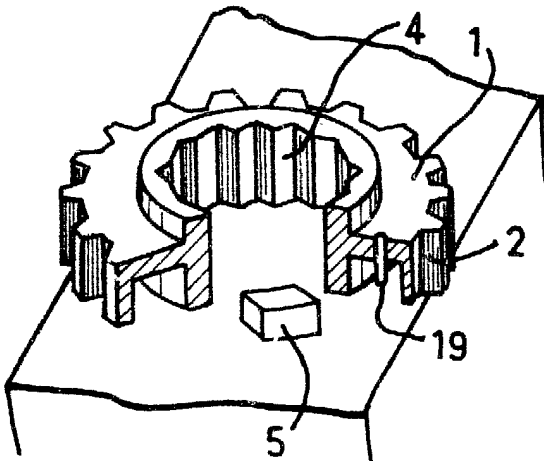


FIG. 4

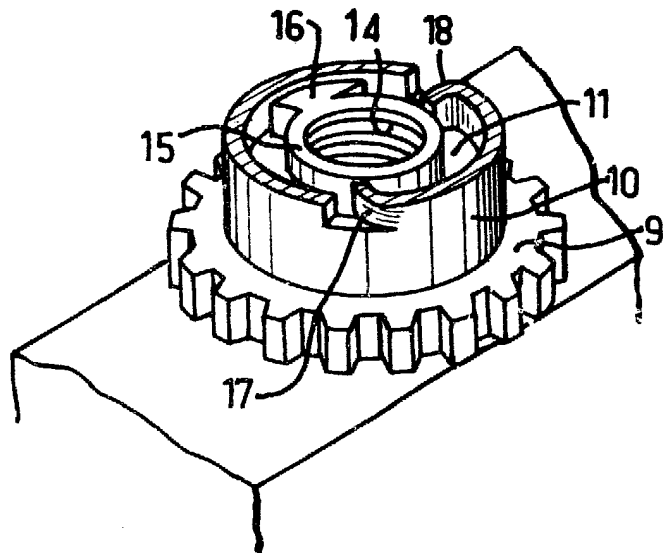


FIG. 3

ESCALA
VARIABLE